



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

## Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

### RESOLUCION DE DECANATO N° 063-2017- FAC. DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 09 de mayo 2017

VISTO el Documento N° 94517059 y Expediente N° 83417059E, presentado por el Doctor Juan Virgilio Chunga Bernal del Jurado Electoral Especial de Trujillo, sobre auspicio académico;

#### CONSIDERANDO:

Que, con oficio N° 015-2017-JEE-TRUJILLO /JNE, la entidad antes citada comunica que el Jurado Electoral Especial de Trujillo y el Centro Magister de Asesoría Legal y Formación Interdisciplinaria han programado para el miércoles 24 de mayo del año en curso la realización de Conferencias sobre Reforma Electoral, para el cual solicitan a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo la oficialización del evento;

Que, dicho evento tiene como objetivo difundir los aspectos relacionados con la reforma electoral y Constitución, asimismo, fortalecer las capacidades de los diversos actores electorales;

Que, dicha actividad se encuentra debidamente justificada por cuanto participarán como ponentes los máximos representantes del Jurado Nacional de Elecciones, Jurado Electoral Especial de Trujillo y, Consejo Nacional de la Magistratura;

ESTANDO a lo expuesto, y en uso de las facultades que confieren a este Decanato el inc. a) del Artículo 12° del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO. OFICIALIZAR** las Conferencias sobre "Reforma Electoral" que se realizará el 24 de mayo del año en curso, en el horario de 2.30 a 8.00 p.m., organizado por el Jurado Electoral Especial de Trujillo y el Centro Magister de Asesoría Legal y Formación Interdisciplinaria.

**ARTICULO SEGUNDO. ESTABLECER** que la oficialización del evento concede la autorización del uso del logotipo de la Facultad, difusión del evento vía correo institucional, colocación de afiches así como la suscripción de los certificados que se expidan por participación en el referido evento.

**COMUNÍQUESE**, a quienes corresponda y **ARCHÍVESE**



*Dr. Carlos A. Vásquez Boyer*  
Decano de la Facultad de Derecho  
y Ciencias Políticas



*Ms. Gladys M. Luján Espinoza*  
Profesora secretaria (a) de la Facultad de  
Derecho y Ciencias Políticas

c.c.: Jurado Electoral Especial de Trujillo  
Archivo

Exp. 84717059E-96117059